000060

AUDITORÍA INTERNA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

EL ALTO - BOLIVIA
2025

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: N.°UAI/SG/022/2025, correspondiente al Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en Informe N.º UAI/AC/006/2024, referente a la Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, gestión 2023.

Objetivo: El objetivo del presente seguimiento, es determinar el grado de cumplimiento de las treinta y ocho (38) recomendaciones establecidas en el Informe N º UAI/AC/006/2024 de fecha 26 de febrero de 2024, referente a la "*CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO, POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023*" con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024, donde se consideró:

- El grado de implantación de las recomendaciones, de acuerdo al cronograma establecido y de conformidad con la normativa vigente.
- Que las justificaciones presentadas, para el cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones tengan sustento y validez suficiente.

Objeto: El objeto del presente seguimiento, está constituido por las observaciones y recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N.º UAI/AC/006/24, de fecha 26 de febrero de 2024. Se examinarán los Formatos A y B de aceptación y cronograma para la implantación de las recomendaciones, así como los documentos y operaciones ejecutadas que respaldan las acciones realizadas por la Entidad al 31 de diciembre de 2024.

Conclusión: Sobre la base de los resultados y el objetivo del Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe N.º UAI/AC/006/2024, de Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, gestión 2023, se establece:

- Recomendaciones Cumplidas — Quince (15)
- Recomendaciones No Cumplidas — Dieciocho (18)
- Recomendaciones No Aplicables — Cinco (5)

La Administración del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto dio cumplimiento a quince (15) recomendaciones lo que representan el 39.47% del total, mientras que dieciocho (18) que representa el 47.37% recomendaciones no han sido cumplidas, y cinco (5) recomendaciones no aplicables, que representa el 13.16%.

Resumen de recomendaciones del Formato "A" y "B"

Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe Nº UAI/AC/006/24, Relativo a la "Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto", por el periodo terminado al 31 de diciembre gestión 2023.

N.° Observaciones	Observaciones	N.° Recomendaciones	Seguimiento		
			C	NC	NA
3.1	Ausencias de recursos tecnológicos en las cajas recaudadoras que realizan la prestación de servicios y venta de valores.	R.1		X	
3.2	Saldos a nivel de auxiliares contables – auxiliar Cuenta Bancaria y Libreta sin movimiento desde gestiones anteriores.	R.2	X		
3.3	Denominación Cuenta Bancaria GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO-BANCO DE SANGRE EL ALTO sin actualizar.	R.3		X	
3.4	Importes negativos en el inventario Físico Valorado del Hospital Municipal Boliviano Holandés.	R.4	X		
3.5	Saldos no incorporados a la cuenta 1.5.1.1 Inventario de Materiales y Suministros	R.5	X		
3.6	Débitos bancarios no identificados.	R.6		X	
3.7	Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) de la Unidad de Iniciativas Económicas, sin procedimientos establecidos del FIDEICOMISO FOREPRO – GAMEA.	R.7	X		
3.8	Baja colocación de Cartera del FIDEICOMISO.	R.8		X	
3.9	Diferencias en el recálculo de la actualización de la cuenta 1232 Tierras y Terrenos.	R.9		X	
3.10	Contrato de Cesión de Bienes Inmuebles fenecido.	R.10		X	
3.11	Falta de actualización de los datos de Bienes Inmuebles de propiedad del GAMEA.	R.11	X		
3.12	Falta de registros de Bienes Inmuebles.	R.12			X
		R.13			X

N.° Observaciones	Observaciones	N.° Recomendaciones	Seguimiento		
			C	NC	NA
3.13	Inconsistencia en la información referente a la cantidad de Bienes Inmuebles entre la Dirección General de Asesoría Legal y la Unidad de Activos Fijos.	R.14			X
		R.15		X	
		R.16			X
3.14	Repuestos reconocidos como activo fijo.	R.17	X		
3.15	Baja de Bienes e Inmuebles, con documentación de respaldo insuficiente.	R.18		X	
3.16	Duplicidad de registros en la Declaración Jurada de Bienes del Estado (Inmuebles).	R.19		X	
3.17	Falta de acciones, respecto a los Bienes Inmuebles que cuentan con gravámenes.	R.20		X	
		R.21		X	
3.18	Parque automotor con valor residual (Bs.1)	R.22		X	
3.19	Transferencia de activos fijos (bienes de uso) a la entidad descentralizada terminal metropolitana el alto, sin fecha límite (sic)	R.23		X	
3.20	Inadecuada salvaguarda de los activos fijos en desuso.	R.24	X		
3.21	Observaciones identificadas en la Verificación física de obras.	R.25	X		
		R.26		X	
		R.27	X		
		R.28		X	
		R.29	X		
		R.30	X		
3.22	Inconsistencia en la información generada, respecto a los datos registrados en la cuenta Tierras y Terrenos.	R.31	X		
		R.32			X
3.23	Incorrecta exposición de la cuenta 2.1.1.6.1. "Impuestos a Pagar a Corto Plazo."	R.33		X	
3.24	Cuenta de Pasivos Diferidos a Corto Plazo sin movimiento por más de un año	R.34		X	
3.25	Beneficiarios de la Cuenta Fondos Recibidos en Custodia y Fondos Recibidos en Garantía sin movimiento por más de un año	R.35		X	

N.° Observaciones	Observaciones	N.° Recomendaciones	Seguimiento		
			C	NC	NA
3.26	Observación identificada en los files del personal de los servidores públicos.	R.36	X		
3.27	Registros de Ejecución de Gastos C-31 de la Partida "854 Multas" y "951 Contingencias Judiciales y Otras" no adjunta la solicitud de certificación presupuestaria y la certificación POA.	R.37	X		
3.28	Manual de Procesos y Procedimiento de la Unidad de Presupuestos desactualizado	R.38	X		
TOTAL RECOMENDACIONES		**38**	**15**	**18**	**5**
PORCENTAJE		**100%**	**39.47%**	**47.37%**	**13.16%**

C= Recomendación Cumplida **NC= Recomendación No Cumplidas** **NA= Recomendaciones No Aplicables**

Lic. Auid Daniel Gonzalo Zapana Huchani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG CAUB-6506 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
G.A.M.E.A.
AUDITORIA INTERNA

El Alto, 17 de octubre de 2025